



373

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

1.- DEFINICION.-

La COMISION DEPORTIVA DEL AUTOMOVIL CLUB DE ALICANTE, organiza el 24º RALLYE MEDITERRANEO COSTABLANCA, que se celebrará los días 14 al 17 de Mayo de 1.992. Esta Prueba se disputará de acuerdo con lo establecido en el Código Deportivo Internacional (y sus Anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), con los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Internacional del Deporte Automovilístico (F.I.S.A.), con el Reglamento Deportivo Nacional y con el presente Reglamento, aprobado por la F.I.S.A. con el nº E43/280292, y por la Federación Española de Automovilismo con Permiso de Organización nº 12.013/92 para la primera etapa y 12.014 para la segunda.

2.- COMITE DE ORGANIZACION.-

Presidente:

Don Rafael Caballero

Vocales:

Don Antonio Hernández

Don Francisco Zaragoza

Don José A. Chapa

Don F. Javier Gallego

Don Antonio Gil

Don Manuel Jarabo

Don Don Ramón J. Vigueras

Don Manuel Castillo

Don Ramón García

Don José Luis Bernabeu

Don Antonio Vigueras

Secretario:

Don Agustín Murcia

SECRETARIA DEL COMITE DE ORGANIZACION Y DEL RALLYE
COMISION DEPORTIVA DEL AUTOMOVIL CLUB DE ALICANTE
Calle Orense 3, Bajo.- 03003 ALICANTE
Tel.: (96) 512 37 54 Telefax: (96) 512 36 87

3.- OFICIALES DE LA PRUEBA.-

COMISARIOS DEPORTIVOS :

Presidente:

Don Gianfranco Bisoffi (I)

Miembros:

Don Antonio Matos (P)

Don Daniel Alonso (E)

Don José María Parro (E)

Don Alberto Artajo (E)

SECRETARIO DEL COLEGIO:

Don Manuel Vidal (E)

DIRECTOR DE LA PRUEBA:

Don Rafael Caballero

DIRECTORES ADJUNTOS:

Don Ramón Rodrigo

Clemente Rodriguez

Don Ignacio Tamayo

COMISARIO JEFE SEGURIDAD:

Don Ramón J. Vigueras

COMIS. ADJUNTOS SEGURIDAD:

Don José M. Rueda

Doña Elena Martín

OBSERVADOR FISA:

Mr. Toni Newsum



OBSERVADOR F.E. de A.
Don Carlos Bou Viñals

COMISARIOS TECNICOS:
Presidente:
Don Carlos Martínez

Miembros:
Don Joaquín Bonavila
Don Manuel Castillo E.
Don José Ant. García
Don Manuel Castillo D.

SECRETARIO GENERAL:
Don Agustin Murcia

RESPONSABLES RELACIONES
CON LOS CONCURSANTES:
Don Ramón Garcia
Don Juan Vicent

RELACIONES CON LA PRENSA:
Don Pedro Cuadra

COMISARIOS JEFES DE SERVICIOS:

Servicios Médicos:
Dr. D. Miguel A. Nalda
Dr. D. Juan L. Gonzalez
Dr. D. Vicente Arráez

Clasificaciones y Cronometraje:
Don José Porta
Don Liberto Vera

Comunicaciones:
Don César Barroso

Parques Cerrados:
Don Venancio Menéndez

Relaciones Públicas:
Don José L. Bernabeu

JEFES DE TRAMO:
Don Antonio Viguera (A.C.A.)
Don Vicente Sogorb (A.C.A.)
Don José M. Ferrer
Don José Sala (A.C.A.)
Don Fernando Gaubert (A.C.A.)

Las identificaciones de los Jefes de Tramo y de Comisarios de Ruta serán las siguientes:

Jefes de Tramo:	Peto Color Verde
Jefes de Puesto:	Peto Color Rojo
Comisarios de Ruta:	Peto Color Naranja

Art. 2

PUNTUABILIDAD.-

El "24º RALLYE MEDITERRANEO COSTABLANCA" es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos

- Campeonato de Europa de Rallyes (Coef. 2)
- Campeonato de España de Rallyes (Coef. 7)
- Campeonato de Rallyes de la Comunidad Valenciana
- VI Copa Nacional Renault de Rallyes
- Desafío Peugeot 92.

Art. 3

DESCRIPCION.-

El "24º RALLYE MEDITERRANEO COSTABLANCA" consiste en un recorrido de 872.950 Kms., con 21 Tramos Cronometrados y un total de 292.610 Kms., sobre carreteras asfaltadas; está dividido en 2 Etapas y 5 Secciones. Itinerario-Horario figura descrito en el Anexo V del presente Reglamento. La hora oficial de la Prueba será retransmitida por RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, en las siguientes frecuencias:

O.M. :	Radio 1 Alicante: 729	- Valencia: 774
F.M. :	Radio 5 Alicante: 1395	- Valencia: 1314
	Radio 2: 88,6	
	Radio 3: 99,7	
	Radio 4: 104,2	



375

VEHICULOS ADMITIDOS.-

Art. 4

- 1.- Serán admitidos los vehículos homologados en la fecha de las Verificaciones Técnicas que respondan a las prescripciones del Anexo "J" del Código Deportivo Internacional para los:
 - Vehículos de Turismo (Grupo A)
 - Vehículos de Producción (Grupo N)
 - Vehículos de Sport (Grupo B) tal como se definen a continuación: Vehículos de 2 ó 4 ruedas motrices, homologados en una clase con cilindrada igual o inferior a 1.600 cc. Se establecerá una clasificación para cada Grupo. Los pilotos inscritos con vehículos Sport (Grupo B) no deberán figurar en las Listas de 1ª y 2ª Notoriedad de 1.992, publicadas en el Boletín Oficial de la FIA.
- 2.- Los vehículos de Producción (Grupo N) serán repartidos en 5 clases de cilindrada:

1ª clase:	Hasta 1.300 cc.
2ª clase:	superiores a 1.300 y hasta 1.600 cc.
3ª clase:	superiores a 1.600 y hasta 2.000 cc.
4ª clase:	superiores a 2.000 y hasta 2.500 cc.
5ª clase:	superiores a 2.500 cc.
- 3.- Los vehículos de Turismo (Grupo A) serán repartidos en 5 clases de cilindrada:

6ª clase:	Hasta 1.300 cc.
7ª clase:	superiores a 1.300 y hasta 1.600 cc.
8ª clase:	superiores a 1.600 y hasta 2.000 cc.
9ª clase:	superiores a 2.000 y hasta 2.500 cc.
10ª clase:	superiores a 2.500 cc.
- 4.- Los vehículos de Sport (Grupo B) serán repartidos en 2 clases de cilindrada:

11ª clase:	hasta 1.300 cc.
12ª clase:	Más de 1.300 y hasta 1.600 cc.

PREMIOS - TROFEOS

1.- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

1º	485.000 Ptas. y dos Trofeos	9º	105.000 Ptas. y Trofeo
2º	430.000 Ptas. y Trofeo	10º	95.000 Ptas. y Trofeo
3º	370.000 Ptas. y Trofeo	11º	75.000 Ptas. y Trofeo
4º	305.000 Ptas. y Trofeo	12º	60.000 Ptas. y Trofeo
5º	250.000 Ptas. y Trofeo	13º	45.000 Ptas. y Trofeo
6º	190.000 Ptas. y Trofeo	14º	35.000 Ptas. y Trofeo
7º	130.000 Ptas. y Trofeo	15º	30.000 Ptas. y Trofeo
8º	110.000 Ptas. y Trofeo		

Art. 26

2.- CLASIFICACION POR CLASES

El primer clasificado de cada clase recibirá un Trofeo.
Dentro de cada clase constituida serán distribuidos los siguientes premios:

GRUPO 'N'	GRUPO 'A'	GRUPO 'B'
1º 60.000 Ptas. y Trofeo	1º 50.000 Ptas. y Trofeo	1º 30.000 Ptas. y Trofeo
2º 40.000 Ptas.	2º 35.000 Ptas.	2º 20.000 Ptas.
3º 30.000 Ptas.	3º 17.000 Ptas.	3º 12.500 Ptas.

Para considerar una clase constituida deberán tomar la salida un mínimo de 5 vehículos.
En caso de que alguna clase no se constituya, será agrupada con las inmediatas superiores dentro de su Grupo.
Sin embargo para cumplimentar lo establecido por la F.E. de A. sobre el importe total de pesetas a repartir en cada Grupo, los premios en metálico no entregados, serán repartidos en partes iguales entre todos los Equipos clasificados.

TODOS LOS PREMIOS SON ACUMULABLES